



La Red LABEC tiene una nueva directiva

El Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) participó, el pasado lunes, en la reunión convocada por la Red Boliviana de Laboratorios de Ensayo y Calibración (Red-LABEC), donde se escogió a la nueva directiva que será la encargada de dirigir a esta entidad.

Al respecto, Mabel Delgado, directora General Ejecutiva de IBMETRO, destacó la labor de la Red LABEC, ya que permite impulsar una labor coordinada entre los laboratorios acreditados en el país.

“La Red LABEC fue creada por el Decreto Supremo 26095 y tiene por objeto la realización de servicios de ensayo y calibración, tanto nacionales como extranjeros, impulsando el bien común entre los laboratorios y mejorando sus sistemas de gestión”, agregó la autoridad.

Por su parte, Hortencia Dávila, directora Técnica de Acreditación de IBMETRO, explicó que “esta red fue creada para mejorar los métodos de ensayo y calibración, así como la gestión de los laboratorios que prestan servicios en Bolivia, además permite realizar servicios de ensayo y calibración nacionales y extranjeros, identificando y reconociendo oficialmente los laboratorios en Bolivia y promoviendo la aceptación de resultados de los laboratorios acreditados”.

Dávila comentó que la Red cuenta con una asamblea general conformada por los representantes de los laboratorios acreditados,



quienes son guiados por un presidente y un vicepresidente, supervisados por expertos del Instituto Boliviano de Metrología.

“En cumplimiento al reglamento de la entidad, se procedió a una elección de autoridades, luego de que quedara acéfalo el cargo de presidente. Durante este proceso, la Ing. Karina Pedraza, representante del laboratorio acreditado Cidta, fue elegida como la nueva presidenta de la Red LABEC”, añadió Dávila.

REUNIONES

Asimismo, Dávila dio a conocer que se cumplió también con una reunión de organismos de inspección acreditados, en el marco de la revisión y determinación de la idoneidad de las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas.

“Personal de la Dirección Técnica de Acreditación se reunió con responsables de acreditación de organismos de inspección, donde les transmitimos los alcances y el formato anexo de acreditación para organismos de inspección que fueron redefinidos en cumplimiento a criterios internacionales mandatorios y recomendaciones de la IAAC (Cooperación InterAmericana de Acreditación), entre otros temas técnicos”, resaltó.

“Los organismos quedaron satisfechos con los cambios y las mejoras en el sistema de gestión, por lo que están plenamente comprometidos para adecuar sus sistemas en miras de fortalecer los sistemas de acreditación”, agregó.